

Señores
ACCIONISTAS
MAVIRMI C.A.
Ciudad.

Estimado señores:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, presento de Uds. El Informe del Comisario de la compañía MAVIRMI C.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

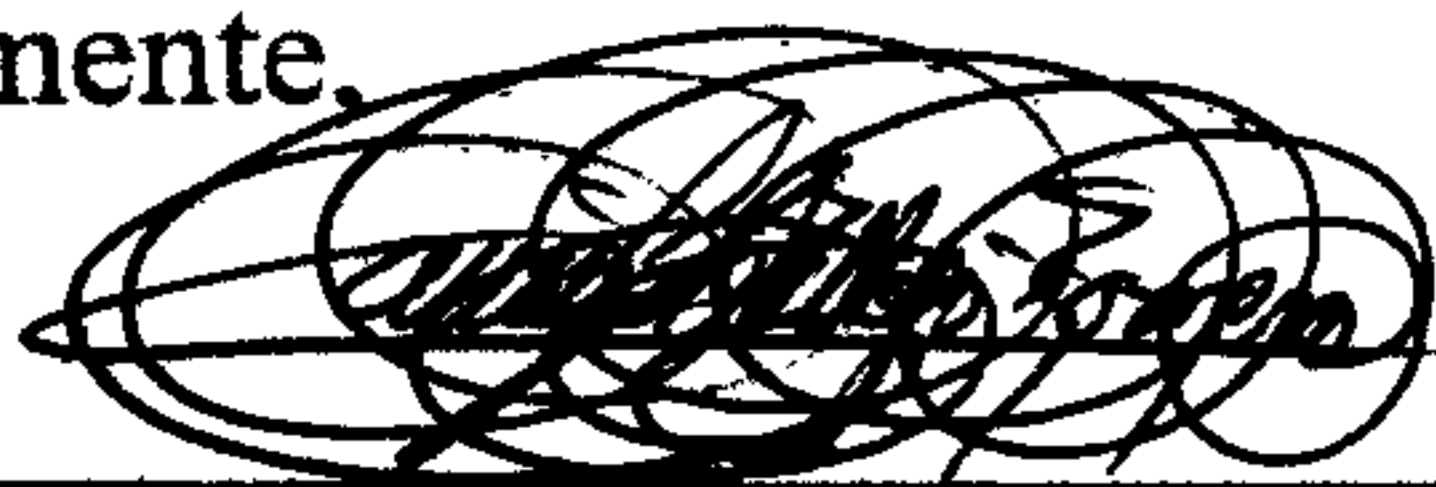
La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio cerrado en Diciembre 31 del 2005 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los estados financieros de la empresa reflejan fielmente su situación Financiera al 31 de diciembre del 2005, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como comisario de MAVIRMI C.A he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo - 321 de la ley de compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Sin otro particular, suscribo de Uds.

Atentamente,



COMISARIO

